

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos (de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## MARRUECOS

### La rebeldía del tuerto.

Otra vez, según noticias de Tánger, del 6 corriente, se ha rebelado contra su hermano menor.

Después de las manifestaciones de adhesión hechas por el subsodicho príncipe tuerto al nuevo sultán Abd-el-Azis, éste quiso ponerle en libertad; pero sus ministros se opusieron á ello, insistiendo en que el príncipe continuara preso, cuando menos hasta que S. M. sheriffiana llegase á Fez.

El hecho siguiente, ocurrido hace poco, demuestra cuán acertados anduvieron los consejeros de Muley Abd-el-Azis.

Unos trescientos jinetes de la kábila de El Hamna reclamaron hace algunos días la libertad de los prisioneros de aquella región.

El gobernador se negó resueltamente á acceder á la petición de los moros de la mencionada kábila.

Poco después de esto el príncipe tuerto dirigió á los amotinados un mensaje, manifestándoles que si le proclamaban emperador les perdonaría para siempre las contribuciones.

El mensaje del tuerto no tuvo éxito satisfactorio, porque los de El Hamna, más cuerdos que él, le contestaron diciendo que ellos habían reconocido la soberanía de Abd-el-Azis y que ahora sólo deseaban la libertad de sus hermanos y tener solamente dos gobernadores en vez de cuatro, para no ser esquilados como hasta aquí.

Como se vé, el príncipe tuerto no desiste en sus pretensiones al trono.

Este acto de rebeldía contribuirá á que su prision sea más dura y más larga, pues se ha desvanecido completamente la confianza que su aparente sumisión había empezado á inspirar.

No hay que darle vueltas: la paz entre aquellos príncipes no cristianos dista mucho de estar asegurada, y si ahora es el Tuerto el que la turba, mañana puede ser el rebelde, cualquiera de los 150 hijos que ha dejado Muley Hassan, como pródigo *Coburgo* de las regiones africanas.

¿Qué gran país!

## Política Europea.

Madrid 6 de Julio de 1894.

SUMARIO: Espíritu de protesta.—La sociedad moderna.—Conspiración del silencio.—Fuente del Toro del Molar.—Crónica veraniega.—Industria española.—Política.—"Guerrita", se va.

Señor Director.

Muy señor mío: Se ciernen sobre Europa un espíritu de protesta de la necesidad contra la riqueza.

El espíritu que informa esta protesta no es justo, pero es. No son justas las epidemias, y cuando vienen se hacen grandes esfuerzos por asegurar la higiene de los que pueden ser víctimas de ella. Ya saben ustedes que no soy anarquista, ni siquiera exagerado en política; pero los hechos sociales no se resuelven sólo con la fuerza; y si los gobiernos y los poderosos no se ponen de acuerdo y se ocupan de los deberes de la riqueza á que tan elocuentemente aludía Azcárate en el Ateneo, se preparan días muy terribles. La sociedad moderna no es bastante

creyente para ser religiosa, no es bastante filósofo para ser altruista, y con un pie en la duda y otro en el bienestar material, corre mucho peligro de hacer, no que se derrumbe el edificio social, pero sí que se desquebraje y que se necesiten muchas generaciones para componerlo.

Insisto, y tampoco soy neo, en que se necesita más caridad en los de arriba y más Catecismo en los de abajo.

No esperen ustedes que yo dé ni muchos ni pocos detalles á propósito de los delitos anarquistas.

Al contrario de todos mis colegas, en esta época de publicidad entiendo que alrededor de todo crimen debe hacerse la conspiración del silencio.

Hay mucho desgraciado que busca la notoriedad por el delito, y no he de contribuir yo á lo que considero perjudicial.

Comienza la desbandada, y hay muchos de esos que creen que todo lo extranjero es lo mejor, que abandonan España en busca de aguas minerales. Yo, que soy más cursi, iré á curarme un herpetismo á la Fuente del Toro del Molar, que no sólo, según mi opinión, sino la de muchos médicos, es superior á todos sus similares del extranjero. El Molar está hoy convertido en un balneario confortable, y seguramente han de agradecerme esta noticia los que padecen afecciones como la mía.

Si yo fuera cronista de salones, hablaría aquí de distintas familias distinguidas que se preparan para ir á distintos puntos; pero esta literatura no me place, y me limitaré á decir á ustedes que la conocida viuda de López, con su interesante hijo Arturito, sale para Cestona, y que el conocido hombre de negocios D. Juan Fernandez sale para Lequeitio, con lo cual y con decir á ustedes que algunos salen por dinero, quedan tan enterados como yo de lo que los periodistas llaman "Crónica veraniega."

Tampoco pienso celebrar ningún *interview* con ningún personaje de esos que en llegando á Pozuelo vomitan tremendos secretos internacionales.

Y sin embargo, en esta época empieza Madrid á ponerse en tales condiciones, que apenas si se puede hablar más que de viajes, como si los que nos quedamos aquí no mereciéramos la atención de las gentes, y como si todos los negocios y la política y todo se fuesen á veranear.

Continúan lo que yo llamo corrientes de energía nacional, siendo cada vez más importantes en España, y cuanto se refiere al comercio y á la agricultura, tiene verdadera importancia, porque dentro de nuestro propio país hay quien se ocupa de lo que realmente nos interesa. Es muy frecuente en esta época del año que los agricultores acudan al extranjero pidiendo abonos y productos químicos necesarios para los cereales y el vino. Constante en mi propósito de recomendar todo lo español, debo recordar á los pueblos que la acreditada casa de los hijos de Carlos Ulzurrun, hace tantos años establecida en Madrid, tiene cuanto puede necesitarse y remite á provincias cuantos datos se le pidan, y en punto á productos, ni en precios ni en condiciones son mejores los extranjeros.

Es prodigioso cómo todo lo que es extranjero atrae la simpatía de nuestros compatriotas, y sin embargo, fuera de España, algunos industriales españoles fijan la atención. Canséco, nuestro popular relojero de la calle de Barrionuevo, desde que colocó el magnífico reloj de Tánger, está recibiendo encargos de fuera de España, de sus inmejorables relojes de torre, sin pesas, privilegio que tiene para toda Europa.

Los hombres del trabajo, los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas, bien merecen ser conocidos aquí donde tantos conocen á los diputados del montón.

A Panticosa le ha salido un competidor formidable.

En esta época del año en la que los enfermos buscan la salud en las aguas minerales, bueno es hacer constar que en España existen establecimientos como el que hay en Vizcaya á 18 kilómetros de Bilbao y 13 de Bermeo, el de Larrauci, con una instalación completísima, gran caudal (21 600 litros por hora) y que son de éxito seguro en las enfermedades del aparato respiratorio, en las del estómago é intestinos, y por regla general en todos los afectos catarrales; virtudes todas comprobadas por la experiencia, según lo demuestran los muchos enfermos que mediante ellas han hallado la curación de sus males. Este año llega el ferro-carril hasta muy cerca de Larrauci, así que el viaje desde Bilbao no puede ser más cómodo.

La estancia es agradabilísima, la hermosa playa del Vaquío dista 7 kilómetros de buena carretera, el clima es benigno y el servicio de fonda inmejorable. El establecimiento, muy concurrido en los años anteriores, lo estará más en el presente por ir paulatinamente estendiéndose la fama de las virtudes medicinales de sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, similares á las de Panticosa, y puedo asegurar que antes de mucho tiempo, Larrauci será uno de los balnearios más conocidos dentro y fuera de España.

Sentiré que los apasionados de Aguas Buenas y de todo lo que es extranjero, se molesten porque doy á conocer los establecimientos españoles, pero entiendo que hasta en esto estamos encima de las demás naciones.

El movimiento editorial se resiente, cómo siempre, en esta época del año. Sin embargo, está llamando la atención nuestro clásico diccionario de Alcubilla.

Muy rara es la obra de alguna importancia que haya alcanzado en España el éxito extraordinario que ha tenido el Diccionario de la Administración española, cuya quinta edición está haciendo su autor, el Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla. La primera edición vio la luz en 1858 á 1860, y las restantes desde dicha época hasta 1887 que se anunció la cuarta. Todas han salido sucesivamente muy mejoradas, pero más que todas la quinta, verdadera enciclopedia del derecho civil, penal, canónico, militar, mercantil, político, administrativo é internacional, con inserción íntegra y anotada de los Códigos, leyes, decretos, reglamentos, etc., con toda la jurisprudencia, con abundante doctrina en que resalta la competencia del autor y su gran laboriosidad, y con minuciosas referencias é índices. Esta obra ha valido á su autor el aplauso de todos, y apenas habrá un centro de la administración pública, ni tribunal, ni oficina, ni corporación popular, ni bufete de abogado ó de hombre político, etc., que carezca en España de alguna de las ediciones de la misma. Publicado ya el tomo séptimo, el autor, según su propósito, la dará terminada con el tercero antes de finar el año. Además ha publicado el Sr. Alcubilla una hermosa edición completísima de los Códigos antiguos de España, desde el Fuero Juzgo á la Novísima Recopilación inclusive, en un solo tomo de 2 044 páginas con letra del cuerpo 6, que es el complemento del Diccionario. También publica cada año un tomo de apéndice.

Y ahora caigo en que he hablado de industria y de viajes y nada he dicho de política nacional y extranjera. Vamos, pues, á hablar de política, aunque me esté mal el decirlo.

El Congreso celebra sus sesiones en familia, pues á pesar de la decisión del señor Sagasta, de no suspender aquellas hasta que se apruebe el tratado con Alemania, los diputados, en la duda de que esto tarde, y muchos en la seguridad de que no suceda, han huido del calor, dejando al Sr. Vallés y Ribot, lleno de energías, discutir con el gobierno si nuestras relaciones comerciales con aquel imperio

pueden ó no considerarse terminadas. E Sr. Sagasta dice que no ha perdido la esperanza de que se apruebe el tratado, y que está dispuesto á no aconsejar á S. M. la suspensión de las sesiones hasta que quede aprobado, pero yo creo que dada la desorganización de la hueste ministerial, el trabajo que cuesta reunir la mayoría de los miembros que componen una comisión, la diversidad de opiniones de cada uno de éstos y lo aburridas que se encuentran las oposiciones, los proyectos quedarán en proyectos.

Las oposiciones, y sobre todo la conservadora, desean poner de relieve la grave culpa del gobierno en los perjuicios que á la nación pueden irrogar unas Cámaras que se hallan en este estado de desorganización, y hacen como si creyeran que el período parlamentario puede prolongarse por muchos días.

En Buda-Pest se ha huido un puente en el momento que estaban sobre él 200 personas, habiendo perecido ahogadas la mayor parte de ellas.

En Tánger ha desaparecido todo motivo de temor, y se espera en Fez á Abd-el-Azis.

Guerrita va á retirarse del toreo porque tiene 50.000 pesetas de renta y su mujer quiere vivir tranquila. ¡Feliz él, que puede satisfacer sus deseos! Yo que quiero vivir más fresco no puedo moverme de Madrid, si he de cumplir con mis lectores el compromiso que he adquirido, ya que tienen el mal gusto de leerme, y como siempre quedo suyo hasta mi próxima, atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Los que tenemos este feo vicio de escribir, todo lo encontramos mal; y en nuestro afán de censurar, censuramos hasta á aquel que *no hace nada*.

¡Qué contento estoy con no poder ser ni un simple concejal! Porque si pudiera serlo, si fuese elegible, con seguridad que allá me hacían ir de cabeza, y entonces se vería que una cosa es predicar y otra dar trigo, como acontece á la generalidad, y yo no había de ser una excepción de la regla; no me hago tales ilusiones.

Dicese que uno que iba á casarse hacia todos los días esta súplica: «Dios mío, que mi mujer no me sea infiel, y si me lo es, que yo no lo sepa, y si lo sé, que no me importe;» y yo creo que los que toman ciertos cargos concejiles dicen lo mismo. Señor, que no falte nadie; y si faltan, que yo no lo sepa; y si lo sé, que no me importe, que no me extremezca por nada, que yo no quiero quedar mal con nadie.»

Yo no se si en todos los pueblos será igual; pero lo que hace en este, declaro que es el pueblo donde debe gozarse de más libertad. Aquí cada uno puede hacer lo que se le antoje, sin que nadie le incomode, y hay muchos recursos para ganarse la subsistencia y con poco trabajo.

Antes venían los hortelanos á la plaza, y todos los que tenían que vender frutas y demás artículos, tenían que aguantar la impertinencia de esperar dos ó tres horas que durase la venta, y si había abundancia de una cosa, por no tener que llevársela otra vez, tenían que abaratarla; mas hoy, gracias al adelanto moderno, en cuanto llegan á la plaza ó antes de llegar, hacen su negocio, y entre media docena hacen el acopio de todo, y después el que lo quiere al precio que le ponen lo toma y el que no lo deja y no lo come.

Hace pocos días estaba yo en casa de mi particular amigo el segundo teniente de Alcalde D. Emilio Bueno; vi la pape-

leta que le trajo el inspector de carnes, y todos los bichos sacrificados eran cabras y algunos chivos, y al día siguiente, al despacharse aquella misma carne, la pregonaban de macho, y como tal la llevaban para enfermos y todo.

¿Que por qué no castiga este mi amigo Bueno, siendo el presidente de la comisión que entiende en la plaza? Pues *ve-lay*; porque él es muy *Bueno* y no quiere enemistarse con nadie, y si fuera á cortar esos abusos tendría que cortar muchos más, y entonces á dónde iríamos á parar, no po irían vivir con el desahogo que viven tantos señores y señoras con el monopolio de la plaza.

Yo, como amigo, le dispense todo eso; pero confieso claramente que lo que él ha dicho siempre en público que haría, era porque no estaba enterado y que, por lo tanto, se equivocó, porque siento mucho que me digan que vale más lo que él ofrece que lo que otros dan.

Nada; intente hacer algo, trate de moralizar en lo posible los abusos de la plaza, y si sus quejas no son atendidas, si su autoridad se ve burlada como en aquella ocasión en que uno que se las echaba de autoridad en cierta casa para que le abriesen no le quiso respetar, y al dar parte de él, diz que le echaron tierra al asunto; si se repiten casos como este, que entregue el *garrote* y diga: «Ahí queda eso, que yo he dicho que iba á hacer mucho, y no estoy porque se burlen de mí al ver que no hago nada.»

Y respecto á la casa *non santa* denominada por el vulgo el *Gurugu*, ¿qué se resuelve? ¿Debe seguir como está infestando á la población de cierta enfermedad algo asquerosa, ó se la somete á las reglas á que están sujetas las de su clase? Porque como sobre este punto hay tantos pareceres, tanto dentro como fuera del municipio, sería bueno saber á qué carta quedarse, y ó someterlas al régimen á que deben estar sujetas ó dejarlas vivir tranquilas y no hacerlas á cada momento variar de casa, unas veces á las afueras de la población y otras en el centro. O son *ciudadanos* libres ó viven bajo su reglamento, por mas que lo mejor sería que viviesen con la misma libertad que ciertas casas donde se le tira de la oreja á Jorge, dando entrada sin distinción de personas ni edades, porque para eso es la libertad.

A lo justo no llega nada, el que no quiera ser estafado en la plaza que no vaya á comprar, el que no quiera adquirir cierta enfermedad é infeccionar á su mujer, si la tiene, que no vaya al *Gurugu*, y el padre que tenga hijos que le ilusionen los cuartos, que los encierren en casa ó que los castiguen si van á ciertos sitios, porque allí no llaman á nadie.

Y por último, á mi amigo y compañero de oficio el tercer teniente, debo decirle que no se tome la molestia de perder tantos ratos de trabajo para cumplir su cargo en la comisión de policía urbana, porque todas las multas que ha impuesto y las que imponga le harán perder el prestigio entre las personas que quieren hacer su santa voluntad, que son la casi totalidad, porque á ello se está acostumbrado desde tiempos inmemorables.

Nada, lo dicho, ya que este es el pueblo de las libertades sin límites, dejad á cada uno que cumpla su santa voluntad, que yo cumpliré la mía diciendo lo que vea que sale de ojo, sin mirar si es amigo, ó aunque sea hermano, pues para eso todos son iguales, y si alguno se incomoda quizás salga á relucir hasta lo de la calleja del pozo, esa obra nueva que tanto da que decir, si á analizarse va.

Pero, en fin, esto es pecata minuta, y de pescar, ya que hay tanta pesca en el charco, cogéremos solo los peces gordos y los chicos dejarlos que engorden.

De V., Sr. Directo, como siempre afectísimo amigo y correligionario,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 6 Julio 1894.

## Seccion local.

¿Se puede saber por qué nos ha puesto á media ración de agua la sociedad de las del Gévora?

El *Correo* del sábado se queja, con razón, de que falta el agua en las fuentes públicas de mayor consumo, y nosotros unimos nuestras quejas á las de aquel colega, porque son muchas las que hemos recibido de particulares.

No nos explicamos la razón de quitar el agua por las noches, yendo, como va el canal, lleno, á desahogar en El Caya,

Si nos privaran de agua por carencia, nos aguantaríamos sin protestar, como ya lo hemos hecho otras veces; pero habiendo agua para tirarla, no acertamos con la causa de que la supriman á los que la pagan.

El lago tiene ya sus pececitos.

Ayer por la tarde se ofreció un curioso y entretenido espectáculo á los asiduos paseantes en San Francisco.

Un pescador de oficio trajo unos cuantos jaramugos, pardillas y demás menudencias indignas del más novel pescador de caña, y á presencia del numeroso público que en aquel entonces se espaciaba en San Francisco, las arrojó al lago.

Varios tenientes de Alcalde presenciaron también la operación de *botar* al agua los peces, y quedaron, á juzgar por la cara de satisfacción con que lo miraban, altamente satisfechos del orden admirable con que se llevó á cabo tan importantísima función municipal.

No hubo desgracias que lamentar, y los bichitos continúan sin novedad en su importante salud, y dando vueltas como unos tontos, buscando, inútilmente, un agujerito donde hacer su nido ó su cama.

En cuanto la escasez de agua aumente, será ella. Veremos quien tira la tarraja para volver á llevarlos á Guadiana ó quien se los come en ajo.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión municipal de ayer fué presidida por el Alcalde, D. Luis Sanchez Rivera.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Pasa á informe de la comisión de Ornatu una instancia de D. Juan Tort, quien solicita que se le permita construir el alcantarillado en una casa de su propiedad, reintegrándole el Ayuntamiento los gastos que se le causen en la obra.

Se acuerda acceder á dos solicitudes sobre prórroga del tiempo concedido ordinariamente para lactancia de niños pobres.

Se aprueba el estado remitido por el arquitecto sobre ocupación por algunos particulares de terrenos de la vía pública.

Se procede á la elección del tercer teniente de Alcalde, y hecho el escrutinio, resulta un número de papeletas en blanco igual al de los concejales que tomaron parte en la votación.

A propuesta del Sr. Martinez, presidente de la comisión de Ferias, se acuerda que la invitación que ha de hacerse al Ayuntamiento de Cáceres para que asista á los festejos, sea extensiva á la prensa de aquella capital.

El mismo Sr. Martinez propone que la invitación se lleve á cabo por una comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Osorio indica que pudiera escusarse el nombramiento de la comisión, y dice que de designarse ésta, convendría que llenara su cometido sin gravar los fondos municipales.

El Sr. Sanchez Rivera deja el sillón presidencial.

El Sr. Manzano indica que el Alcalde, si quería tomar parte en la discusión, ha debido dejar la presidencia al primer teniente y éste al inmediato, y que no habiéndose hecho así, se ha faltado á la ley.

Sobre este incidente se habla mucho por diferentes concejales.

El Sr. Martinez insiste en que se nombre la comisión, indicando los motivos que á su juicio hay para que se realice dicho nombramiento.

El Sr. Sanchez Rivera aboga también por que se designe la comisión, si bien asegura que si él fuera elegido para formar parte de la misma, desempeñaría su cargo sin gravar los fondos del común.

El Sr. Osorio manifiesta los motivos que ha tenido en cuenta para pedir que se prescindiera del nombramiento de comisión; pero que si el Ayuntamiento se empeña en designarla, él entiende que debe formar parte de la misma el Alcalde, señor Sr. Sanchez Rivera.

Se procede á la votación, y ofrece el siguiente resultado:

- D. Luis Sanchez Rivera, 14.
- » Emilio Martinez, 15.
- » Isidoro Osorio, 8.
- » Antonio Lorenzo, 7.
- » José Diaz Macias, 1.
- » Juan A. Ortigosa, 1.
- Papeletas en blanco, 1.

Casi todos los republicanos votaron para la comisión á tres monárquicos.

El Alcalde, Sr. Sanchez Rivera, anun-

cia que no formará parte de la comisión, y lo mismo indican los Sres. Martinez y Osorio.

El Sr. Melendez indica que los motivos que se alegan para la renuncia no tienen importancia alguna.

El Sr. Martinez y el Sr. Osorio insisten en su renuncia.

El Sr. Diaz Macias manifiesta que ni los tres ediles nombrados ni cualesquiera otros que pudieran designarse habrían de aceptar el cargo mientras no fuesen elegidos por unanimidad; que por lo tanto, el Ayuntamiento puede ahora acordar que se entiendan nombrados en esta forma.

El Sr. Manzano indica que la comisión está nombrada con arreglo á la ley, y los que componen aquella pueden llenar su cometido sin desdoro alguno.

Hacen uso de la palabra nuevamente los Sres. Martinez, Sanchez Rivera, Diaz Macias y Osorio.

Se acuerda, por último, aceptar la proposición del Sr. Diaz Macias, de que la comisión se entienda nombrada por unanimidad.

El Sr. Martinez lee el programa de los festejos y una nota de los gastos que estos han de originar.

El Sr. Manzano hace algunas observaciones en el sentido de que en la nota no se incluyen algunos gastos, y dice que éstos excederán, de seguro, de la cantidad que figura en el presupuesto, por lo cual él votará en contra de la aprobación del programa.

El Sr. Osorio indica que hecha de menos en la nota de gastos la gratificación que ha de concederse á las músicas y los del festival que se organice por la prensa.

El alcalde dice que aquella gratificación puede darse de las mil pesetas que en la nota leida por el Sr. Martinez se consignau para imprevistos, y que los que se originen con motivo de la venida de la comisión de Cáceres, pueden abonarse de cualquier capitulo, aunque no sea del de ferias, pues el Ayuntamiento no ha de escatimar nada por obsequiar dignamente á la comisión.

Hablan nuevamente los Sres. Martinez, Manzano y Osorio, y por fin se aprueba el programa con el voto en contra del señor Manzano.

El Sr. Guzman denuncia el hecho de haberse hecho reformas en una casa de la calle de Santo Domingo sin permiso del Ayuntamiento.

El Sr. Manzano dice que no solo es exacto lo que el Sr. Guzman indica, sino que al municipal que quiso impedir la continuación de la obra, se le trató malamente; habiendo dado cuenta del suceso, el municipal aludido, al señor alcalde.

El Sr. Sanchez Rivera asegura que no tiene noticia alguna de este asunto que le parece baladí.

El Sr. Martinez dice que desempeñando él la alcaldía se dió parte verbal de la obra, indicándosele á la vez que para verificarla se había obtenido permiso del alcalde propietario, y que no tenía noticias de que se hubiere ofendido al guardia municipal.

El Sr. Osorio opina que el asunto no es baladí como cree el alcalde, toda vez que resulta que se infringen los acuerdos del Ayuntamiento, lo cual puede obedecer al propósito de no quitar los caños que vierten el agua á la vía pública.

El Sr. Pozo denuncia el hecho de haberse ejecutado otra pequeña obra en una casa de la calle de la Sal, sin permiso del Ayuntamiento.

Hablan de este asunto los Sres. Martinez, Manzano, Arias, Lozano, Ortigosa, Moriano y Osorio, acordándose por último, que informe la comisión de ornato acerca de si con arreglo á decisiones anteriores del Ayuntamiento deben quitarse en aquella casa los caños que vierten agua á la calle.

El Sr. Corchuelo indica que á juicio de algunos individuos de dicha comisión, cada aguadocho de los del paseo de San Francisco debe tener ocho veladores en el terreno que se les señala.

Se promueve un debate acerca de esto en el que toman parte el Sr. Manzano y el alcalde, acordándose que la comisión de ornato emita el informe que le está pedido y que informe también respecto á la solicitud de que se dió cuenta en la sesión anterior, acerca de establecer un aguadocho en la alameda que hay frente á la Memoria de Menacho.

Se acuerda que la comisión de Beneficencia y sanidad evacue con urgencia el informe que le está pedido acerca de una solicitud presentada por Gregorio del Fresno para establecer una carnicería.

El Sr. Manzano pregunta si la comi-

sión de ferias ha arrendado pastos para los ganados que concurrán al rodeo.

El Sr. Martinez contesta que la comisión dispone de los que le han ofrecido algunos propietarios, y que además pueden arrendarse por 150 ó 200 pesetas los de otra finca.

El Sr. Osorio indica á la comisión la conveniencia de gestionar del ministerio de Fomento la concesión de algunos premios para los ganados.

El Sr. Martinez contesta que la comisión tendrá en cuenta las indicaciones del Sr. Osorio.

Este pide que en la sesión próxima se traiga á la mesa la nota sacada por secretaria de los acuerdos que están por cumplir.

El alcalde ofrece así hacerlo y se levanta la sesión á las tres de la tarde.

¡Cinco horas nada menos duró el cabildo!

## TRIBUNALES

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Jacinto Navas, vecino de Castilblanco, por dos delitos de lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sánchez.  
Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.  
Procurador, D. Adolfo Rodríguez.

Practicadas las pruebas, el fiscal y el defensor modificaron sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas se condenase al procesado en la pena de arresto mayor.

Según el programa leido ayer por el presidente de la comisión de Ferias, en la del próximo Agosto tendremos:

Diana y retreta.  
Distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.  
Reparto de pan á los pobres.  
Corridos de toros.  
Fuegos artificiales.  
Conciertos por el orfeón «Eco coruñés.»  
Conciertos por las bandas militares y la del Municipio.

Velada en honor del Ayuntamiento y de la prensa de Cáceres, en la que habrá discursos y lectura de poesías y cantarán algunas distinguidas señoras y señoritas de la capital.

Nos aseguran que anteayer llevaba una *turca* soberbia un individuo que es, según nos dicen, empleado temporero de la Corporación municipal.

¿No se ha enterado usted de esto, don Luis? ¿Le parece á usted bien que ostenten tales *méritos* las personas que por causa de usted cobran de los fondos comunales?

Ayer regresó á Puebla de la Calzada, enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo D. Sancho Amigo.  
Celebraremos mucho volverle á ver pronto y totalmente bueno.

La falta de espacio nos ha impedido ocuparnos hoy de las fotografías de los baños de Fadagosa, que ha tenido la bondad de enviarnos nuestro querido amigo D. Ramiro Estevez Verdejo.

Hemos sabido, con gran disgusto, la muerte, ocurrida en Barcelona, de don Pedro Vicente Crós.

A sus afligidos padres les enviamos el testimonio de nuestro pesar y les deseamos resignación bastante para soportar el rudo golpe que les ha producido la muerte de su hijo único, que era digno del cariño de cuantos le trataron en vida, y muy especialmente del extremadísimo que le profesaban sus padres.

Dos sujetos se propinaron anoche algunos palos.

El hecho ocurrió en el paseo de San Juan.

Se formuló la correspondiente denuncia.

En la misma noche fueron detenidos dos sujetos por haber tenido una reyerta en la calle Borja.

También han sido denunciados.

Se han impuesto cuatro multas por falta de aseo en la vía pública.

## Servicio telegráfico

Madrid 9 (1,35 t.)

Prisiones

En Barcelona han sido presos diez anarquistas franceses.

**Enmiendas**

Las minorías han acordado presentar nuevas enmiendas a las autorizaciones al Gobierno para lograr entorpecer la aprobación de aquellas.

Madrid 9 (1,40 t.)

**Los moritos**

Las kábilas de Melilla han destituido a Ali el Rubi, persiguiéndole para asesinarle.

Tuvo que refugiarse en la kábila de Benisicar.

Aquellas han acordado negarse al sostenimiento de Muley Araaf y de sus askaris.

Hay una excitación grandísima en el Riff.

Madrid 10 (2,15 m.)

**Cámara alta**

La sesión celebrada por el Senado ha carecido de interés.

**Camara popular**

Tomóse en consideración el voto particular acerca del acta de Bilbao.

A los diputados republicanos disgustó esto.

Todas las oposiciones se opusieron a la prórroga de la sesión, promoviéndose con tal motivo un ruidoso incidente.

El señor presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, calificó de desaire lo ocurrido y levantó la sesión, presentando la dimisión de su cargo.

Madrid 10 (2,40 m.)

**Varias noticias**

El Sr. López Puigcerver se manifiesta contrario a la garantía del 6 por 100 en el proyecto de auxilio a los ferro-carriles secundarios.

Los republicanos aumentarán el obstaculismo.

Créese que hoy se acordará la suspensión de las sesiones.

Madrid 10 (2,35 m.)

**Voto de confianza**

Hoy se presentará un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo.

Todas las minorías lo votarán, pero éste declaró que si hay un solo voto en contra sostendrá la dimisión.

Madrid 10 (2,40 m.)

**Lo de Chicago**

Las noticias que siguen recibiéndose de Chicago son aterradoras.

Los huelguistas han causado daños por valor de muchísimos millones en edificios y en el material de ferro-carriles.

La situación es gravísima.



Castellon 8 (7 t.)

De los toros de Muruve, lidiados hoy, tres fueron superiores y tres regulares.

Caballos muertos, 12.

Sin novedad.—Guerrita.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA**

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
Lectura de novelas a domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

**LAS AMÉRICAS**

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE **JUAN NICOLAS.**

2, Calle de Zapatería núm. 2 Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

**MORA**

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**SE VENDE**

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CENOS DE PINO, ABETO Y ROBLE ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

**VENTA DE CORCHO.**

Con sujeción a las bases generales que se hallan de manifiesto en Madrid, palacio de Liria, Princesa, 10, oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba, y en Jerez de los Caballeros, administración de expresado señor, representada por don Tomás Hernandez Blanco, se vende el que ha de extraerse en el presente año en la dehesa denominada «Abades», sita en la provincia de Badajoz, término de referido Jerez, cuyo corcho cuenta once, doce ó más años.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**

DE

**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, Acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería

DE

**MANUEL FERNANDEZ,**

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**¡BARATO VERDAD!**

**PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

**¡BARATO VERDAD!**

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios. Grandes existencias en algodonos listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10 BADAJOZ.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**SE ARRIENDAN**

La dehesa de «Sierra-Brava», término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naramjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y arteculos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE

**HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**FOTOGRAFIA**

DE

**MIGUEL OLIVENZA**

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestar-se en hacer ampliaciones, pueden encargarnos a esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21x 27.—Cuarto de hoja.

30x 40.—Media hoja.

44x 55.—Hoja.

58x 92.—Doble hoja.

90x117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografía antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

**LA UNIVERSAL**

**GRAN HOSPEDERIA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

**VENTA.**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**ANTONIO MUÑOZ.**

**CALZADO DE LUJO.**

24, SAN JUAN, 24.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gasosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12. Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBERIQUE, por Magalhães Lima.— Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**  
 GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
 Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Pastels de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra.	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,5, 1,0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	á zúcar florote mucho terron, id.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de uvas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centr. fuga para zarzaparrilla, id.	1 (5
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	B. calao noruega 1.º superior, id.	» »
Pastels de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los días merengues y pasteles de fresa.		rroz valenciano 1.º id.	0 60
		Idem idem 2.º id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro,

**FERETROS METÁLICOS**  
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**  
 27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.**

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**AGUA OXIGENADA.**

TARIFA DE PRECIOS A DOMICILIO.	PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS	GASEOSAS Y REFRESCOS OXIGENADOS
Un sifón de Agua Oxigenada (grande) . . . . . 0'30	PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 9 BADAJOZ	de Zarzaparrilla,
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada . . . . . 2'50		Naranja, Limón, Agraz, Piña,
Un sifón de agua Oxigenada (pequeño) . . . . . 0'25		Frambuesa, Horchata
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada . . . . . 2'00		y Plátano, á 0'20.
		De Cognac, 0'50.

El más poderoso de los tónicos con que cuenta la terapéutica moderna y se halla indicada de una manera general en todas las enfermedades cuyo carácter dominante es la atonía y especialmente en los estados de aniquilamiento y debilidad que complican á muchas enfermedades crónicas y les dan excepcional gravedad.

Como agua de mesa, sola ó mezclada con el vino, y en cantidad de 300 á 400 gramos es la mejor de las conocidas hasta hoy, porque despierta el apetito, favorece la digestion y produce notabilísimo bienestar de placer, que no decae por ser fisiológico, aunque el tratamiento ó uso, dure meses ó años.

Con el agua oxigenada se combaten: la diabetes, albuminuria, arenillas, escrofulosis, raquitismo, anemia, y eficazísima contra los trastornos del embarazo.

El agua oxigenada, como nuestras gaseosas y refrescos saturados de oxígeno, tienen realmente multitud de indicaciones medicinales; pero son además, tomados en buena salud, un excelente preservativo contra las enfermedades infecciosas y modificadoras del organismo humano.

Acerca del concepto de estas aguas, comparadas con las carbónicas ó de Seltz, pensamos publicar el brillante informe que emitió hace tres años el eminente doctor D. José Letamendi, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

E. Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?**

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO original de ROGELIO TRIVIÑO

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA.**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
 IMPRENTA Y ENCUADERNACION  
 Plaza de la Constitución, 21.

**CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA**  
 15, COMEDIAS, 15.  
 Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.  
 Los días festivos hasta las 3 de la tarde.  
 Gran reserva en las operaciones.  
**MANUEL MONSALVES.**  
 Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

**OBRAS DE MORENO TORRADO**

	Pesetas.
Explosiones del sentimiento, ejemplar.	2
Idilios y elegías, id.	1 50
Poemas y episodios, id.	1
¡Sin hijos y con bienes! id.	1
Nuevas elegías, id.	1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.  
 Se han agotado los ejemplares de *Exhalaciones del alma*, *Palpitaciones de un corazón*, *Mostaza y ortigas*, *Vibraciones de una lira* y *Ediciones*, también del mismo autor.

**INTERESANTE Á LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 70.

**GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

**Clases de dibujo.**

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



**APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.**

**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.** (Proveedor de S.S. MM.)  
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

**MATÍAS LOPEZ**

Madrid—Escorial

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA**

son los mejores que se presentan en los mercados PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA: Los billetes cuestan lo mismo en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

**ANTONIO DOVARI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.